



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N23-2015
LICITACIÓN No.
AYTO-LOPSRM-15-CPUB/FC-01
ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
**SIEMPRE
TRABAJANDO**
Buenos Resultados

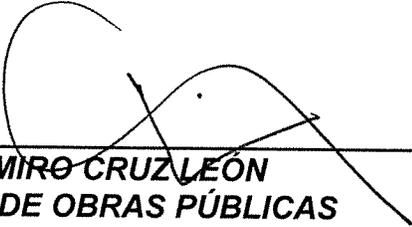
Acta de Diferimiento de fallo del Concurso número **AYTO-LOPSRM-15-CPUB/FC-01**, de acuerdo a la convocatoria pública **LO-825006999-N23-2015** referente a la obra: **CENTRO MULTICULTURAL DE COSTA RICA (SEGUNDA ETAPA), UBICADO EN LA CABECERA DE LA SINDICATURA DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**, que fue notificado mediante **Convocatoria Pública**, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En Culiacán, Sinaloa; siendo las **14:00** horas del día **08 de Septiembre de 2015**; y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **01 de Septiembre de 2015**, según el **Acta Circunstanciada** de este concurso y para conocer el fallo, se reunieron en **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa**, las personas físicas ó morales y funcionarios interesados.

Conforme a lo estipulado en el artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y al artículo 61 Fracción X Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas vigentes, y a fin de obtener las mejores condiciones para el Municipio de Culiacán, se determinó realizar el **diferimiento de este fallo para el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015 a las 14:00 horas.**

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación firma el presente documento el funcionario correspondiente:

A T E N T A M E N T E



ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS